

DURKHEIM: SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN Y FIESTAS PATRIAS EN MÉXICO.

Por Gina Zabludovsky Kuper¹.

En el presente trabajo, se abordará la utilidad de la teoría que Durkheim desarrolla en *Las formas elementales de la vida religiosa* para el análisis de fenómenos que usualmente se consideran como extra religiosos y que tienen que ver con las fiestas patrias y conmemoraciones de la más diversa índole que forman parte de nuestros calendarios y rituales.

Como lo señala nuestro autor: “No puede haber sociedad que no sienta la necesidad de mantener y reafirmar, a intervalos regulares, los sentimientos y las ideas colectivas que constituyen una unidad y su personalidad [...] esta refacción moral no puede obtenerse sino por medio de reuniones, de asambleas, de congregaciones donde los individuos, estrechamente próximos, unos de los otros, reafirman en común sus sentimientos comunes [...]” (Durkheim, 19991: 438).

En la medida en que son manifestaciones de la vida social, estas celebraciones pueden despertar las pasiones más vivas, generar entusiasmos que transforman las condiciones de la actividad psíquica y transportan al individuo más allá de sí mismo. A juicio de Durkheim: “toda fiesta, aun cuando sea puramente laica por sus orígenes, tiene ciertos caracteres de la ceremonia religiosa, pues, en todos los casos tiene por efecto acercar a los individuos, poner en movimiento a las masas y suscitar un estado de efervescencia, a veces hasta de delirio, que no carece de parentesco con el estado religioso. El hombre es transportado fuera de sí, distraído de sus ocupaciones y sus preocupaciones ordinarias. Por eso se observan en todas partes las mismas manifestaciones: gritos cantos, música, movimientos, violentos, danzas, búsqueda de excitantes que levanten el nivel vital” (Durkheim, 1991: 391). Para ejemplificar estas manifestaciones en las conmemoraciones cívicas, nuestro autor nos remite a la Revolución Francesa y observa que ésta instituyó un ciclo de fiestas que permiten “mantener en un estado de juventud perpetua a los principios en los cuales se inspiraba” (Durkheim, 1991:439).

A partir de esta visión, este estudio parte de la conocida diferenciación que nuestro autor hace entre lo profano y lo sagrado y de un concepto de religión entendido como un “sistema más o menos complejo de mitos, de dogmas, de ritos, de ceremonias” (Durkheim, 1991:40).

Para llevar a cabo el análisis, se tendrán como ejes las dos categorías o *clases de hecho* que nuestro autor propone para el estudio de los fenómenos religiosos. Por un lado, tenemos a las creencias, representaciones sociales y estados de opinión comunes a una colectividad determinada y, por el otro, los ritos que se expresan en maneras de actuar y prescriben compromisos y actitudes que deben adoptarse frente a las cuestiones sagradas (Durkheim, 1991:46- 49).

Representaciones y rituales

Si bien es cierto que, como Durkheim señala “los primeros sistemas de representación del hombre que han hecho del mundo y de sí mismos son de origen religioso” (Durkheim, 1991:14) en realidad, la concepción de *representaciones sociales* es útil para abordar un espectro mucho más amplio de hechos sociales relacionados con la noción de conciencia colectiva. Al respecto, conviene tener presente que, a partir de la diferenciación entre los hechos sociales y los psicológicos que constituye una de las bases fundamentales de su teoría, Durkheim explica que: “los estados de conciencia colectiva no son de la misma naturaleza que los estados de conciencia individual, son representaciones de otra clase. La mente de la totalidad de los grupos no es la de los particulares, sino que tiene leyes propias.” (Durkheim, 1994: 17)

Con base en las tesis durkhemianas, algunos pensadores, han desarrollado una teoría de las representaciones sociales considerando que, ésta conlleva una dimensión interpretativa en los planos figurativos y simbólicos, que permite adentrarse al estudio de las formas interiorizadas de la cultura, concebida como los ámbitos de esquemas cognitivos, creencias, ideologías, valores, y prácticas de un grupo determinado con funciones precisas en la orientación de comportamientos y formas de comunicar que forman parte del proceso de reconstrucción activa de la realidad (Abric, 2001; Gutiérrez, 2007: 95; Giménez, 2005: 14; Markova, 2006: 54-55; Moscovici, 1988 : 219; Villaroel, 2007: 442-443; Zabludovsky y Juárez, 2012).

Las representaciones sociales “hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o lo que debe ser” (Moscovici, 1979:39), dichas representaciones se objetivan como *formas simbólicas* en contextos específicos, históricos y socialmente estructurados (Thompson 2007) y son producto de una inmensa cooperación que se extiende en el espacio y el tiempo² donde se llevan a cabo los rituales que, como se verá a continuación, siempre se encuentran regidos por el ritmo de los calendarios sagrados.

Los ritos deben ser entendidos como aquellas “maneras de actuar en el seno de los grupos reunidos y que están destinadas a suscitar, a mantener o a rehacer ciertos estados mentales de esos grupos” (Durkheim, 1991:15). Estas acciones son realizadas directamente por los practicantes, y aunque en ocasiones parecen tener un carácter espontáneo, en realidad no son azarosas sino que se atienen a procedimientos que están establecidos, y obedecen a normas sociales y a expectativas bien asentadas (Quezada, 2009; Cipriani, 1977: 86-88).

Las propuestas de Durkheim han tenido una gran importancia para el estudio de los rituales entendidos como prácticas desarrolladas en un marco colectivo espacio-temporal, que asegura que se lleven a cabo de manera regular. En muchos casos, se trata de fiestas y ceremonias públicas regidas por un calendario “que expresa el ritmo de la actividad colectiva” (Durkheim, 1991:14) y permite que la sociedad y su ideal se hagan y rehagan periódicamente ((Bellah, 2006; 150-180; Durkheim, 1991: 434; Vera, Galindo y Vázquez, 2012:14).

En todo calendario, resulta fundamental la diferenciación entre los *días de guardar* y los que no lo son. Como explica nuestro autor: “la vida religiosa y la vida profana no pueden coexistir en las mismas unidades de tiempo. Es necesario pues, asignar a la primera, días o períodos determinados de donde se retiren todas las ocupaciones profanas. Así han nacido las fiestas [...] No hay religión ni, en consecuencia, sociedad que no haya conocido y practicado esta división del tiempo en dos partes opuestas que alternan una con la otra según una ley variable con los pueblos y las civilizaciones...” (Durkheim, 1991:318). Las cosas sagradas que tienen suficientemente relevancia son las que quedan calendarizadas en los días no hábiles, mientras que los ritos que se llevan a cabo en días de trabajo acaban siendo de menor importancia.

El énfasis que Durkheim da a los rituales constituye una parte fundamental de su pensamiento. En este sentido, conviene tener en cuenta que, además del análisis de los cultos australianos cuyo estudio dará lugar a *Las formas elementales de la vida religiosa* que escribe en la última etapa de su existencia, el interés de la sociología durkhemiana en las normas sociales, el sentido de congregación, y la importancia de los rituales y manifestaciones externas del pensamiento propiamente religioso de alguna manera se explican por la formación que lo marcó durante la primera etapa de su vida, y en especial a la rigurosa educación que recibió dentro del ámbito familiar al que pertenecía como hijo de rabino.

Una vez expuestas las principales bases de la teoría durkhemiana en torno a la importancia de los calendarios y los rituales, a continuación se mostrará cómo estos postulados teóricos pueden ser un punto de partida para el análisis de los cambios recientes en las formas de celebrar las fiestas patrias en México.

Fiestas patrias y conciencia colectiva en el México contemporáneo: la alteración de las religiones cívicas.

A la luz de lo hasta aquí señalado, esta sección parte de la consideración de que en el México de finales del S XX y principios del XXI, las conmemoraciones³ patrias han perdido algo de su percepción como permanentes y sagradas, y con ello se han debilitado y vulnerado las formas de reproducción de la memoria colectiva que favorece la formación de identidades a partir de las festividades cívicas. Para sustentar esta hipótesis, y teniendo como base la teoría durkhemiana, me centraré en el análisis de las transformaciones de los últimos años a partir de lo ocurrido en dos instancias: 1) la alteración de los calendarios cívicos 2) el fracaso del gobierno al no haber podido dar el debido lugar a lo simbólico en la planeación y ejecución de las actividad de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución del 2010 (Zabludovsky y Juárez; 2012).

Como se demostrará en esta sección, a partir de un decreto que modificó la Ley Federal del Trabajo, aprobado en enero de 2006, durante el gobierno del presidente Vicente Fox, se determinó que los días feriados que antes eran inamovibles se recorrieran al lunes anterior. Esta disposición también se aplicó a los calendarios escolares de la Secretaría de Educación Pública. Al modificar las fechas y los “ciclos

anuales del recuerdo” (Olvera, 2012:83-110; Zerubavel, 2007:474) de las conmemoraciones patrias, éstas se convirtieron en celebraciones con menor carga simbólica, mermando así el proceso de recreación de los acontecimientos del pasado que son tan importantes en el marco de los procesos de identidad y de legitimidad política y social de nuestras “religiones cívicas”.

El reacomodo de las festividades tuvo lugar por una diversidad de causas. Entre estas, destacan los factores político-ideológicos relacionados con la alternancia de poder que llevó a que, en el año 2000, por primera vez en la historia, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) reconociera que había perdido la presidencia de la República en favor del Partido Acción Nacional (PAN). Con ello se intensificó el cambio en la retórica nacionalista del *viejo PRI* que de hecho ya se había iniciado en años anteriores como consecuencia del ascenso de una élite tecnocrática preocupada por insertar a México en los procesos de globalización (Zabludovsky, 2009, 70-95).

En esta nueva calendarización, también influyeron de forma importante, otras fuerzas en el orden más pragmático como son los intereses de las agencias de turismo que abogaron porque, a semejanza de lo que ocurre en Estados Unidos, muchos de los *días de guardar* se convirtieran en *San Lunes* y así se promoviera que las clases medias urbanas pudieran viajar a las playas y otros destinos del país. Con estas medidas, la suspensión de labores ha dejado de tener un lugar en el ámbito de lo “sagrado” y las connotaciones alusivas a los aniversarios nacionales quedaron reducidas a las posibilidades de gozar del tiempo libre que proporciona un día no productivo.

Las fechas que antes eran inalterables, y que a partir del 2006, se convirtieron en fines de semana largos son las siguientes:

1) 5 de febrero. Conmemoración de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que tuvo lugar en 1917. Esta *Carta Magna* logró incorporar las ideas de los diversos grupos participantes en el proceso revolucionario que se había iniciado en 1910

A pesar de que la Constitución se ha reformado tanto que, a veces, es difícil reconocerla si se le compara con el documento original, por su importancia debería otorgársele el rango de una conmemoración mayor que recuerde a las nuevas generaciones y a todos los ciudadanos(as) la importancia de vivir en un Estado de derecho y de hacer que nuestras leyes se cumplan en la vida cotidiana.

2) 21 de marzo. Conmemoración del natalicio de Benito Juárez en 1806. En 1857 fue electo presidente de México y encabezó el gobierno durante la intervención francesa y la Guerra de Reforma. Durante su gobierno se proclamó la secularización de los bienes del clero y una separación radical entre iglesia y Estado.

Como contraste a estos principios, a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, los gobiernos en México se han caracterizado por darle un juego cada vez mayor a la Iglesia. En su investidura presidencial Vicente Fox llevó consigo un gran crucifijo y uno de sus primeros actos fue remover un conocido retrato del Presidente Juárez de la oficina presidencial. Por estas razones no sorprende demasiado, que la conmemoración del aniversario de este natalicio se haya alterado convirtiéndola en un *San Lunes*.

3) 20 de noviembre. Como se sabe la fecha responde al inicio de la lucha armada de la revolución de 1910 que incorporó entre sus banderas básicas la democratización del país y la demanda por una mayor igualdad social. Por el carácter violento de la revuelta, la diversidad de las fuerzas revolucionarias que luego se enfrentaron entre sí, y las banderas de una mayor justicia y equidad social, para los gobiernos actuales resultó una fecha cada vez más difícil de conmemorar por lo cual tampoco asombra que este día de asueto se haya reemplazado por lunes.

Bajo la disposición de los nuevos calendarios, las únicas *fechas patrias* distintivas de México que permanecieron sin cambios fueron el 5 de Mayo (día en que los mexicanos vencen a los invasores franceses en *La batalla de Puebla* de 1862) y la Independencia Nacional de 1810 que se conmemora el 15 y 16 de septiembre. En la medida en que se trata de aniversarios vinculados con el papel en la historia de la invasión por potencias mundiales que ya son parte del pasado, la permanencia de estas fechas quizás se explica porque su recuerdo no resulta conflictivo para los gobiernos actuales.

En el caso particular de la Independencia, las celebraciones incluyen una serie de rituales que tienen muchos elementos teatrales, como es la Ceremonia del Grito que se festeja la noche del 15 de septiembre y que por sus características sería difícil mover a cualquier otra fecha. Esta celebración, con componentes de *performance*, es un claro ejemplo, de cómo la noción de religión popular, fiesta y lo sagrado se enredan entre sí, a partir de memorias, convenciones, expectativas, juegos, movimientos corporales y

prácticas culturales que sólo se llevan a cabo la noche y el día del aniversario. (Díaz, 2012:118; Cipriani, 2004:286- 287; Isambert 1982: 215-245)

Por la originalidad de los mexicanos(as) en la forma de celebrar esta fecha y el peso específico que tienen *el grito*, la bandera, la verbena popular y otros rituales como: “representaciones dramáticas donde se imitan los actos que los mitos atribuyen a héroes legendarios” (Durkheim, 1991:67-69), el estudio sobre la formas de festejar la Independencia y los componentes que en ella hay de *sagrado* y de *profano*, ameritarían un trabajo especial que rebasa los límites del presente texto. Por ahora, conviene destacar entre sus características, las atribuciones incuestionables que el *acto litúrgico* otorga a los políticos y funcionarios que deben dar *el grito* a nivel federal, estatal, municipal y en las diversas embajadas del país. Como lo afirma Durkheim al abordar las características de las celebraciones religiosas, en esa práctica que se continua año con año, se hace por demás evidente que: “Hay palabras, letras qué solo pueden pronunciarse por boca de personajes consagrados, hay gestos y movimientos que no se pueden ejecutar por todo el mundo” (Durkheim, 1991:41).

Como sucede en las tribus australianas, la alusión a los héroes de Independencia en la ceremonia de *El grito* es una muestra de cómo las sociedades modernas siguen enalteciendo el honor de antepasados fabulosos que la tradición coloca en el origen de los tiempos atribuyendo a sus hazañas un lugar dentro de lo sagrado en las “sociedades profanas” (Campell, 1959; Durkheim, 1991:67; Ruiz, 2012:185-197).

Además de la *Batalla del 5 de mayo* y la Independencia de México, el otro día inamovible específico del calendario mexicano, es el 2 de noviembre, que no responde a una festividad cívica sino a una celebración propia de nuestro sincretismo cultural que es el *Día de Muertos*

Otra celebración muy importante para los mexicanos es el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe que, a pesar de ser considerado formalmente como hábil, en muchos lugares no se trabaja e incluso los bancos⁴ y algunas universidades cierran sus puertas. La importancia de este día se expresa en la conocida frase “los mexicanos somos guadalupanos”⁵

Adicional a estas fechas, el día de las madres ha formado parte de la cultura colectiva y los festejos en el país, ya que a pesar de no estar considerado como día feriado, es común que no se labore o sólo se haga medio tiempo. Se ha convertido en

un día de gran consumo en el cual las familias se reúnen para comprar y celebrar a la *sagrada madre mexicana*.

Los otros días no hábiles que permanecieron fijos en la agenda de México, corresponden más bien a conmemoraciones que se llevan a cabo a nivel internacional como lo es el *Día del trabajo* (1 de mayo) y las fechas de los calendarios cristianos que se han aceptado como universales, tales como son los jueves y viernes de Semana Santa (conmemoración de la muerte de Jesucristo que varía de acuerdo al calendario judío lunar) y las fechas de navidad y año nuevo.

Además de estas circunstancias, la importancia de las “fechas patrias” en México también se vieron afectadas por el fracaso de las conmemoraciones del bicentenario de la independencia y el centenario de la revolución.

Como se sabe, durante el 2010, el tema de las conmemoraciones del Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia estuvo en boca de todos: nombres de circuitos, carreteras, parques y plazas públicas, obras inacabadas, publicaciones, eventos culturales y deportivos, congresos académicos, discursos oficiales y medios de comunicación masiva. En un estudio que realizamos Alicia Juárez y yo, a partir de la interpretación de 1,200 cuestionarios⁶ aplicados en la zona metropolitana de la ciudad de México, pudimos constatar que lejos de haber tenido un impacto en el fortalecimiento de la identidad y la expresión de las religiones cívicas, la mayoría de la población no se sintió identificada con la agenda gubernamental en torno a las conmemoraciones sino que más bien se vivieron como ajenas y marcadas por el derroche de recursos (Zabludovsky y Juárez, 2012: 239-259).

Estos hechos propiciaron que las cargas simbólicas de las manifestaciones rituales perdieran fuerza. En cierta medida, se desdibujaron los aspectos históricos fundacionales que permiten a los mexicanos(as) crear una relación con un pasado que más allá de que sea verdadero o imaginado, elegido o inventado les ha permitido conformar una *identidad socioterritorial* vinculada con la idea de nación (Quezada, 2009:206).

Esta situación se explica por múltiples factores entre los que se encuentran el alto índice de delincuencia que constituye la preocupación esencial de una gran parte de los mexicanos(as); el pluripartidismo y rivalidad entre los poderes locales, estatales y federales que llevó a que cada gobernador y/o presidente municipal quisiera

conmemorar de la forma en que le resultara más conveniente y lucidora; la preocupación por el derroche de recursos frente a las situación apremiante de una gran parte de la población; y los múltiples cambios y sustituciones de los funcionarios públicos que originalmente iban a ser los coordinadores y responsables de organización de los eventos. El análisis de todas estas situaciones rebasa los objetivos de este trabajo por lo cual, a continuación sólo se enlistarán algunos factores que ayudan a explicar por qué, las actividades conmemorativas no llevaron al fortalecimiento de las representaciones sociales nacionales, ni consolidaron los calendarios y rituales cívicos con los que la población podría identificarse. Estos hechos fueron los siguientes:

- a) La confusión generada por presentar conjunta y simultáneamente las conmemoraciones de los 200 años de Independencia y los 100 de Revolución y de que el gobierno panista no parecía saber qué posición tomar frente a esta última.
- b) Los funcionarios y políticos de los diferentes niveles, presentaron todas sus actividades como si estas fueran proyectos derivados de las conmemoraciones incluyendo aquellas obras de infraestructura que tenían pendientes (como los circuitos viales y carreteras) como parte de la agenda regular y ordinaria del gobierno. Al optar por una estrategia de comunicación en la cual, de una forma excesiva, casi toda labor oficial se relacionaba con las conmemoraciones, el gobierno terminó quitándole el carácter propiamente simbólico a estas últimas. En las acciones oficiales *lo profano* y *lo sagrado* nunca parecieron estar bien definidos.
- c) Una de las manifestaciones más evidentes de la falta de atención gubernamental a la dimensión emblemática que debieran tener las obras arquitectónicas o escultóricas conmemorativas, tuvo su expresión en la edificación de la *Estela de Luz*, en Paseo de la Reforma. Que no se inauguró a tiempo y estuvo marcada por denuncias de corrupción.
- d) Los únicos actos y rituales que podrían haber sido considerados como “propriamente sagrados” tuvieron un carácter necrofílico, como lo fue la exhumación de los héroes patrios para su exhibición en el Palacio Nacional y su traslado a la columna del Ángel de la Independencia. Como lo muestra la encuesta que realizamos en el 2010, una ligera mayoría de los habitantes de la Ciudad de México (el 52%) consideró que esta actividad no tuvo ninguna trascendencia y entre los jóvenes este porcentaje alcanzó el 58%. Como contraste, las obras del drenaje profundo, que aparecieron como una

acción a realizar en el marco de las conmemoraciones, pero que realmente constituye una responsabilidad que tendría que llevar a cabo todo el gobierno independientemente de los aniversarios patrios y que como tal, entra claramente el ámbito de lo *profano*, fue considerada como *muy importante* por el 75% de los habitantes (Zabudovksy y Juárez, 2012).

e) Los gobiernos federales y locales, tanto los de corte panista, como los de perredista, también han violentado el espacio sagrado y lugar único para la celebración de rituales cívicos que representa la Plaza de la Constitución en el centro de la ciudad de México. La administración metropolitana la ha convertido en un lugar de espectáculos y en pista de hielo decembrina. En septiembre de 2010, el gobierno federal, montó en ella una ceremonia de *El grito* pensando más en los efectos que tendría la transmisión en las televisoras nacionales y del mundo, que en el carácter simbólico de la plaza. Para montar el *show*, la explanada quedó fragmentada, perdiendo el carácter monumental que la distingue. Como si esto fuera poco, en uno de sus extremos se montó la figura de un *Coloso*, que nadie supo a quién representaba ni qué carácter simbólico podía tener en el contexto de las fechas a celebrar. A estas circunstancias, se aunaron la situación de inseguridad que vive el país, que hizo que – con toda justificación- se llevara a cabo una pormenorizada revisión de los asistentes y se prohibieran algunas prácticas que siempre habían estado asociadas a estos rituales, como lo son la portación de miles de banderas que en su momento se agitan simultáneamente para decorar la plaza, la venta de comida y bebidas, y el lanzamiento de papelería de color en forma de serpentinas o confeti.

Como se ha mostrado en el presente trabajo, durante los últimos años, los rituales y conmemoraciones cívicas propias del pueblo mexicano, han perdido en gran medida su carácter simbólico y de lo que en años anteriores se consideraba como una parte esencial de la educación en los valores civiles de la nación.

En este sentido, como diría Durkheim, hoy “nos cuesta un poco representarnos en qué podrían consistir las fiestas y las ceremonias del porvenir, [...] Las grandes cosas del pasado, las que entusiasmaban a nuestros padres, ya no excitan en nosotros el mismo ardor, [...] porque ya no responden a nuestras aspiraciones actuales; y, sin embargo, nada se ha hecho aún que las reemplace [...] En una palabra, los antiguos dioses envejecen o mueren, y no han nacido otros” (Durkheim, 1991: 438).

REFERENCIAS.

- Abric, C. (2001): “Las representaciones sociales: aspectos teóricos”, en Abric, C. (coord.): *Prácticas sociales y representaciones*, Editorial Coyoacán, México.
- ANUIES (2000): *Anuario Estadístico: Población Escolar de Licenciatura y Técnico Superior en Universidades e Institutos Tecnológicos*, [en línea], México, disponible en: <http://w.anuies.mx/>
- Bellah, R. (2006): “Durkheim Ritual”, en *The Robert Bellah Reader*, Duke University Press, Durham.
- Campbell, Joseph (1959): *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cipriani, Roberto, (2004): *Manual de Sociología de la Religión*, Siglo XXI México.
- Consejo Nacional de Población (2010): *Situación actual de los jóvenes en México*, Dirección de Estudios Sociodemográficos, México.
- Díaz, Rodrigo, (2012) “La invocación de lo posible, conmemoraciones, juegos y poder” en Laura Moya y Margarita Olvera...
- Durkheim, Émile (1991): *Las formas elementales de la vida religiosa*, Colofón, México.
- _____ (1994), *Las reglas del método sociológico*, Colofón, México.
- Giménez, Gilberto (2005): “La concepción simbólica de la cultura”, en *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Gutiérrez, Silvia (2007): “Las representaciones sociales de los jóvenes universitarios sobre la comunicación” en *Estudios de comunicación y política Versión*, núm. 19, junio, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Isambert, F.A. (1982): *Le sense du sacre. Fete e religion populaire*, Minuit, Paris.
- Markova, I. (2006): “Sobre las formas de interacción del reconocimiento social” en S.
- Moscovici, Serge (1979): *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Editorial Huemul (2da. ed.), Buenos Aires.
- _____ (1988): “Notes towards a description of social representations”, en *European Journal of Social Psychology*, vol. 18, pp. 211-250, México.

- Olvera, Margarita (2012): “Conmemoraciones, calendarios y espacio como lugares mnemónicos” en *Conmemoraciones. Ritualizaciones, lugares mnemónicos y representaciones sociales*, en Laura Moya y Margarita Olvera (eds.), Universidad Autónoma de México-Azcapotzalco, México.
- Quezada, Margarita de J. (2009): “Las ceremonias cívicas escolares como ritos identitarios”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. 39, núm. 1-2, México.
- Ruiz, Jaime (2012): “El camino del héroe: entre lo sagrado y o profano”, *Acta Sociológica. Lo imaginario*, núm. 57, Centro de Estudios Sociológicos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Thompson, John B. (2007): *Ideología y cultura moderna*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Villaroel, Gladys (2007): “Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad” en *Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, mayo- agosto, vol. 17, núm. 49, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Vera, Héctor (et.al.) (2012): “Las formas elementales de la vida religiosa, un tótem vivo”, en Émile Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Zabludovsky, Gina, (2009): *Intelectuales y burocracia. Vigencia de Max Weber*, Anthropos-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Zabludovsky G. y Juárez A. (2012): “¿Cómo se vivieron las conmemoraciones del 2010? Análisis de opinión de los estudiantes universitarios de la población de la Ciudad de México”, en Laura Angélica Moya López y Margarita Olvera Serrano (Coords.): *Conmemoraciones: ritualizaciones, lugares mnemónicos y representaciones sociales*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, pp. 239-262.
- Zerubavel, Eviatar. (2007): “Calendarios e historia. Un estudio comparativo sobre la organización social de la memoria nacional” en M. Aguiluz y Waldman Gilda, coordinadoras, *Memoria. Incógnitas. Contiendas de la historia*, Universidad

Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México.

¹ El presente texto es una versión reducida de un trabajo mucho más amplio que se presentó en un congreso conmemorativo de *Las formas elementales de la vida religiosa* de Emile Durkheim y cuyas ponencias se editarán próximamente como libro.

² Para un tratamiento más amplio sobre la teoría de las representaciones sociales en el pensamiento contemporáneo , consúltese de Zabludovsky y Juárez, 2012

³Las conmemoraciones se entienden como un acto o conjunto de actos cuyo fin es hacer memoria evocando y re-articulando un pasado a partir de los marcos de significación del presente. (Farfán, 2012: 62- 63; Olvera, 2012:88).

⁴ Fecha que también coincide con el Día del Empleado Bancario.

⁵ De hecho, en el primer calendario cívico nacionalista, proclamado por José María Morelos e Ignacio López Rayón, hacia 1812, se consideró que las fechas más importantes a conmemorar eran tanto el 16 de septiembre, (inicio del movimiento de Independencia), como el 12 de diciembre, consagrado a la virgen de Guadalupe, que también se apreció como símbolo de la patria independiente (Quezada, 2009).

⁶ El sondeo de opinión se llevó a cabo entre el 14 de junio y el 1 de septiembre de 2010; se aplicaron 1183 cuestionarios en la ciudad de México repartidos en tres universos: estudiantes de universidades públicas (458), alumnos de universidades privadas (28) y población general (444) (Zabludovsky y Juárez, 2012).